**Cómo presentar un informe de laboratorio?**

Después de realizar un experimento, el estudiante debe presentar un informe de laboratorio. Aunque existen diferentes estilos de informes, lo cual depende de los objetivos de cada curso, La información obtenida debe servir para ordenar y clarificar las ideas de quien lleva a cabo el ensayo. Además, debe permitir a cualquier persona capacitada que lo lea, saber con exactitud en qué condiciones fue realizada la actividad y a qué conclusiones se llegó. Se sugiere que el informe tenga el siguiente contenido:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| http://docencia.udea.edu.co/cen/tecnicaslabquimico/01intro/imagenes/informe02.gif | |  | | --- | | 1. Portada 2. Objetivos 3. Marco teórico 4. Datos y/o observaciones 5. Gráficos  6. Cálculos y resultados 7. Conclusiones y discusión 8. Respuesta a las preguntas 9. Bibliografía | |

El informe se debe presentar en hojas de papel blanco tamaño carta y **escrito a una sola tinta** –también se puede utilizar un procesador de texto como Word ©-. A excepción de la portada, a la cual se asigna una única hoja, el resto del contenido se escribe en forma continua en las páginas interiores. Si el informe es hecho a mano, la letra debe ser perfectamente legible, sin enmendaduras y debe evitarse el uso de correctores (como liquid paper).

**2.1 Descripción breve del contenido**

**• Portada.** La información que se debe anotar en la portada es la siguiente:  
a. Nombre de la institución  
b. Nombre, código y grupo del curso de laboratorio  
c. Título de la práctica realizada  
d. Nombre(s) y código(s) del (los) estudiante(s) que presentan el informe  
e. Nombre del profesor que dirige el curso  
f. Ciudad y fecha

**• Objetivos.** Son las metas que se persiguen al realizar la experimentación. Normalmente se resumen en tres o cuatro.

**• Marco teórico**. Se trata de un resumen de los principios, leyes y teorías que se ilustran o aplican en la experiencia respectiva, este debe contener

Planteamiento del problema  
Hipótesis

**• Datos / observaciones.** Los datos se refieren a aquellas cantidades que se derivan de mediciones y que se han de utilizar en el proceso de los cálculos.

|  |
| --- |
| Una *cantidad* es una expresión que denota la magnitud de una *propiedad*. La cantidad consta de un símbolo y de unas unidades que corresponden a los establecidos por el *Sistema Internacional de Unidades*, además su valor numérico debe contener el número apropiado de *cifras significativas*.  En los datos, los reactivos químicos (elementos y/o compuestos), se representan por medio de *símbolos y fórmulas* químicas. |

**• Gráficos.** Los gráficos que hacen parte de un informe por lo general cumplen dos objetivos: (a) Proporcionan información a partir de la cual se pueden obtener datos complementarios y necesarios para los cálculos; en otras palabras, hacen parte de los datos. (b) Representan la información derivada de los cálculos; es decir, hacen parte de los resultados.

**• Cálculos y resultados.** Los resultados surgen al procesar los datos de acuerdo con principios o leyes establecidas. Deben presentarse preferiblemente en forma de tabla junto con un modelo de cálculo que exprese, mediante una ecuación matemática apropiada, la forma como se obtuvo cada resultado.

**• Conclusiones y discusión.** Aquí se trata del análisis de los resultados obtenidos a la luz de los comportamientos o valores esperados teóricamente. Específicamente la discusión y las conclusiones se hacen con base en la comparación entre los resultados obtenidos y los valores teóricos que muestra la literatura química, exponiendo las causas de las diferencias y el posible origen de los errores. Si hay gráficos, debe hacerse un análisis de regresión para encontrar una ecuación que muestre cuál es la relación entre las variables del gráfico.

**• Respuesta a las preguntas.** En cada práctica se hacen una serie de preguntas importantes que el estudiante debe responder en su informe. Debe escribirse la pregunta junto con una respuesta clara y coherente.

**• Bibliografía.** Se consigna la bibliografía consultada y de utilidad en la elaboración del informe. La bibliografía de libros y/o artículos debe ajustarse a las normas establecidas internacionalmente.

|  |
| --- |
| **Textos:** Autor(es), título del texto, edición, editorial, ciudad y fecha y páginas consultadas.  Whitten Kennet W. y otros. Química General. Tercera edición, Mc. Graw Hill, México, D.F. Diciembre de 1991, pp 341-351.  **Artículos de revistas:**  Apellidos de los autores seguidos por las iniciales del nombre, título de la revista, año, volumen (en negrilla), número de entrega cuando existe, número de la página.  George, G. N. J. Am. Chem. Soc. 1989, 111, 3182. |